

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

27814 *Resolución de 16 de julio de 2012, de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro para la adquisición de equipamiento electromédico con destino a la Unidad de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña. AB-SER2-12-002 (15 lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
 - c) Número de expediente: AB-SER2-12-002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Equipamiento electromédico.
 - c) Lote: 15 lotes.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOG número 238 de 15 de diciembre de 2011, BOE número 310, de 26 de diciembre de 2011 y DOUE 2011/S 246-399648, de 22 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto multicriterio.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 484.999,00 euros. Importe total: 523.798,92 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lotes 1, 2, 4, 5, 7, 10, 14 y 15: 18 de mayo de 2012; Lote 3: Desierto; Lotes 6 y 12: 23 de mayo de 2012 y Lotes 8, 9, 11 y 13: 24 de mayo de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lotes 1, 2, 4, 5, 7, 10, 14 y 15: 15 de junio de 2012; Lotes 6, 8 y 11: 25 de junio de 2012 y Lotes 9, 12 y 13: 22 de junio de 2012.
 - c) Contratista: Lotes 1, 2, 4, 5, 7, 10, 14 y 15: Comercial Hospitalaria Grupo-3, S.L.; Lote 6: Claudio Toubes, S.L.; Lote 8: Maquet Spain, S.L.U.; Lote 9: Grupo Taper, S.A.; Lote 11: Steris Iberia, S.A.; Lote 12: Leica Microsistemas, S.L.U. y Lote 13: Stryker Iberia, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 396.330,00 euros. Importe total: 432.176,49 euros.

Santiago de Compostela, 16 de julio de 2012.- La presidenta del Servicio Gallego de Salud, P.D. (Decreto 311/2009, Orden 15/06/2009).-El director de Recursos Económicos. Pablo Torres Arrojo.

ID: A120056077-1